# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2635955** 

#### **EXTRACTO**

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en calle Isidora Goyenechea N° 3477, oficina 10, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, certifico: Que ante mí, con fecha 31 de marzo de 2025, bajo el Repertorio N° 15.070-2025, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de NALANDA CHILE SpA (la "Sociedad"), celebrada ante mí el día 12 de febrero de 2025. En la referida junta, el único accionista de la Sociedad llamado Nalanda Global S.A., según consta en el Registro de Accionistas tenido a la vista, modificó el artículo sexto del estatuto social relativo a la administración de la Sociedad, en el sentido de que la administración y el uso de la razón social corresponderá a uno o más mandatarios o delegados, nombrados por los accionistas de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Sociedad se encuentra inscrita a fojas 89.713, número 48.452 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Doy fe. Santiago, 14 de abril de 2025.

